

ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALCEDO INTERNACIONAL INTERSAL S.A. CELEBRADA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

En Guayaquil, a los trece días del mes de Noviembre del dos mil quince, a las ocho horas y cuarenta y cinco minutos en el local social de la compañía, ubicado en el Km. 14.5 de la Vía a la Costa, C. C. Costalmar Shopping, segundo piso, se reúnen los accionistas de la compañía Salcedo Internacional INTERSAL S.A., a saber: COLEMAN ASSOCIATED INC, propietaria de doce millones quinientos cuarenta y seis mil quinientos setenta y tres (12.546.573) acciones, debidamente representada por el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva en calidad de Apoderado General, cuyo poder se agrega al expediente de la presente Junta; y, ALBANY AGENCY INC, propietaria de dos (2) acciones, debidamente representada por el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva en calidad de Apoderado General, cuyo poder se agrega al expediente de la presente Junta. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.40) cada una y se encuentran pagadas en un 100%

Preside la sesión el señor Guillermo Antonio Salcedo Cueva, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta, la Sra. María del Rosario Espinoza Viejó. Se elabora la lista de asistentes y una vez comprobado que se encuentran presentes las compañías accionistas que conforman la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a cinco millones dieciocho mil seiscientos treinta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 5'018,630.00), las accionistas, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas; y, que esta tenga por objeto tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, la memoria del Administrador, el informe del comisario, y el informe de Auditoria Externa realizada por la firma de AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A. con RUC No. 0992686820001 representados legalmente por su Gerente General y Representante Legal el señor CPA. Victor Hugo Parrales Aragonés, Msc., del ejercicio económico del año 2014.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

Aprobar por unanimidad, el Balance General, el estado de pérdidas y ganancias, la memoria del Administrador, el informe del comisario, y el informe de Auditoria Externa realizada por la firma de AUDEXT AUDITORES EXTERNOS S.A. con RUC No. 0992686820001 representados legalmente por su Gerente General y Representante

Legal el señor CPA. Victor Hugo Parrales Aragonés, Msc., del ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día la presidencia concede un receso de veinte minutos para que por medio de la secretaria se redacte el Acta pertinente, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos accionistas asistentes, se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin objeción alguna. Firmando para constancia el presidente y secretario de la Junta que certifican. La sesión concluye a las diez horas siete minutos y esta acta es suscrita en señal de aprobación por todos los asistentes.-



Sr. Guillermo Salcedo Cueva
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Sra. María del Rosario Espinoza Viejo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



p. Coleman Associated Inc.
Sr. Guillermo Salcedo Cueva
Accionista



p. Albany Agency Inc.
Sr. Guillermo Salcedo Cueva
Accionista